

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0022**

Fecha: 09-03-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2018	31 03 038 Ordinario 00340	ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA	LUIS ERNESTO OCHOA PRADA	Auto resuelve Solicitud ORDENA CORREGIR REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 Ejecutivo Singular 00002	SR EQUIPOS SERVICIOS Y RECURSOS MINEROS DEL CESAR S.A.S.	SLOANE MINING SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 Ejecutivo Singular 00002	SR EQUIPOS SERVICIOS Y RECURSOS MINEROS DEL CESAR S.A.S.	SLOANE MINING SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Auto requiere NO DESIGNA CURADOR. REQUIERE AL ABOGADO FERNANDO PIEDRAHITA HERNANDEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 Abreviado 00213	LUZ MARINA AVILA VERGARA	ANA BERTILDE LOPEZ VERGARA	Auto requiere ART. 317 DEL C. G. DEL P. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 Abreviado 00213	LUZ MARINA AVILA VERGARA	ANA BERTILDE LOPEZ VERGARA	Auto resuelve Solicitud AGREGA A LOS AUTOS CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y TRADICION. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 Ejecutivo Singular 00233	BANCO DE BOGOTA S. A.	BENJAMIN BURSZTYN VAINBERG	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	08/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00720	Ordinario JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto ordena correr traslado DE LA OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO POR 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 00720	Ordinario JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL 6 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:30AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 00720	Ordinario JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 129 DEL C. G. DEL P. INCIDENTE DE NULIDAD EL 06 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:3.0AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	
11001 2019	31 03 038 00720	Ordinario JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA CONTESTACIONES DE DEMANDA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	
11001 2020	31 03 038 00101	Ordinario INVERSIONES AGROPECUARIAS Z2C S.A.S.	ARIAS FONSECA LTDA.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	08/03/2021	
11001 2020	31 03 038 00101	Ordinario INVERSIONES AGROPECUARIAS Z2C S.A.S.	ARIAS FONSECA LTDA.	Auto requiere REQUIERE A ALVARO ALIRIO MONTERO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	
11001 2020	31 03 038 00199	Ejecutivo Singular SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	NELSON LOPEZ FORERO	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO QUE DECRETÓ TERMINACION. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020	31 03 038 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUMBERTO ARDILA FRANCO	HUGO MARIO VEGA BLANDON	Auto decreta medida cautelar DECRETA SECUETRO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021
11001 2020	31 03 038 00275	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANIBAL JOSE LOPEZ LOPEZ	Auto requiere REQUIERE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021
11001 2020	31 03 038 00306	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	JUAN DIEGO LINARES PADILLA	Auto requiere REQUIERE APODERADA PARTE DEMANDANTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021
11001 2020	31 03 038 00306	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	JUAN DIEGO LINARES PADILLA	Auto ordena oficiar TIENE EN CUENTA DEUDA FISCAL OFICIAR A LA DIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021
11001 2020	31 03 038 00334	Ordinario	CAMPO ELIAS GONZALEZ AVILA	CARLOS ANDRES GONZALEZ VEGA	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO ADMISORIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021
11001 2020	31 03 038 00334	Ordinario	CAMPO ELIAS GONZALEZ AVILA	CARLOS ANDRES GONZALEZ VEGA	Auto requiere REQUIERE CLARA INES DIMIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00334	Ordinario	CAMPO ELIAS GONZALEZ AVILA	CARLOS ANDRES GONZALEZ VEGA	Auto requiere APODERADO PARTE DEMANDANTE. TERMINO DE 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	08/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-03-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>